



H. Veracruz, Ver, a 24 de marzo de 2026
Oficio: DOPDU/SDDU/TOP-0007 /2026.
ASUNTO: Se emite CONSTANCIA DE
NÚMERO OFICIAL para el predio ubicado en
la calle Dos, y que es el lote 17 de la
manzana VI, perteneciente a la Ciudad
Industrial Bruno Pagliai del Municipio de
Veracruz, Ver.

CONSTRUCCIONES MS, S.A. DE C.V.
Representante Legal: JOSE ANTONIO
MARQUINEZ SEEMANN
CALLE CANAL No. 1475
COL. CENTRO
VERACRUZ, VER.
PRESENTE

El que suscribe Mtra. Ana Isabel Martínez Torres, en mi carácter de Directora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha primero de enero de dos mil veintiseis, debidamente expedido por la Dra. Rosa María Hernández Espejo. Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 Bis. y 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 6 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz; 4 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz; y 44 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave, le informo lo siguiente:

En atención a la solicitud, ingresada por Ventanilla Única, para la expedición de una **Constancia de Número Oficial**, de fecha 23 de marzo del 2026, con folio interno de ingreso TDU-NUO-007 signado por CONSTRUCCIONES MS, S.A. DE C.V., para el predio ubicado en la calle Dos y que es el lote 17, manzana VI, perteneciente a la Ciudad Industrial Bruno Pagliai, del Municipio de Veracruz, Veracruz, con una superficie total de **11,790m²**, según consta Escritura Pública Número [REDACTED] inscrita en el Registro Público de la Propiedad Bajo No. [REDACTED] Volumen [REDACTED] de la primera sección, de fecha 29 de agosto de 2007, y con número de cuenta catastral [REDACTED]; y considerando que:

El promover o propietario presenta copias de la documentación que a continuación se enlista, se hace constar que no se tuvieron a la vista los originales.

1. Se acredita en propiedad de la persona Moral denominada, **CONSTRUCCIONES MS, S.A. DE C.V.**, según consta Escritura Pública Número 43,954, de fecha 18 de julio de 2007, pasada ante la fe de la Notaría Pública No. 29, con sede en la ciudad de Veracruz, Ver, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.
2. Credencial para Votar, como identificación oficial del Representante Legal, con clave **MASA691119HDFRMN01**
3. Comprobante de pago del impuesto predial 2026, con número de cuenta catastral [REDACTED]



H. Veracruz, Ver, a 24 de marzo de 2026
Oficio: DOPDU/SDDU/TOP-0007 /2026.
ASUNTO: Se emite CONSTANCIA DE
NÚMERO OFICIAL para el predio ubicado en
la calle Dos, y que es el lote 17 de la
manzana VI, perteneciente a la Ciudad
Industrial Bruno Pagliai del Municipio de
Veracruz, Ver.

4. Alineamiento y número oficial antecedente, folio No. **1302/11** de fecha 14 de septiembre de 2011, expedida por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz.
5. Recibo de pago folio 20260323/30/00022, de fecha 23 de marzo del 2026.

Con base en lo anterior, esta Dirección no tiene inconveniente en otorgar la presente:

CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Con fundamento en los artículos 32, 37 y 38 Bis del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz.

Para el predio ubicado en calle Dos y que es el lote 17 de la, manzana VI, perteneciente a la Ciudad Industrial Bruno Pagliai del Municipio de Veracruz, Ver., con cuenta catastral [REDACTED] le corresponde el No. Oficial **264**, por lo que se expide la presente constancia de número oficial para los fines que al interesado convengan.

El presente documento no deberá interpretarse como autorización para la subdivisión o fusión del predio, o como cambio de régimen de propiedad; no es Licencia de Construcción ni autoriza algún tipo de obra.

Sin más por el momento, quedo de usted.



MTRO. EDWING LOZANO LARA
COORDINADOR DE TOPOGRAFÍA

ATENTAMENTE

MTRA. ANA ISABEL MARTÍNEZ TORRES
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

MTRO. ORLANDO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

c.c.p. Archivo/ Minutario
AIMT/ELL/OMH/mpvl